



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

En relación con el expediente n.º 212/13 que se tramita en el Ayuntamiento de Aranda de Duero referente a tejado de edificio en mal estado sito en c/ Isilla, n.º 32, de este municipio, no habiendo surtido efecto las notificaciones intentadas por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a los afectados, D. Alejandro Martínez López y Teodora Izquierdo Ibarra, como titulares registrales del inmueble, y a herederos de D.ª Sabina Aparicio Pérez, como titulares catastrales del inmueble, el siguiente acuerdo tomado por la Junta de Gobierno Local, en fecha 5 de septiembre de 2013, iniciándose el plazo, para la presentación de los escritos o alegaciones que se consideren convenientes, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio:

2. - Expte. 212/13. – Ayuntamiento. Tejado en mal estado, c/ Isilla, n.º 32. Orden de ejecución: Inicio y audiencia.

.....

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, Vivienda, Medio Ambiente, Parques y Jardines, Barrios y Servicios, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, y en votación ordinaria, acuerda:

1.º – Incoar expediente de orden de ejecución para adecentamiento de cubierta de inmueble, sito en calle Isilla, número 32, de esta localidad, con Referencia Catastral 3137701VM4133N0001WQ, de acuerdo con la normativa de aplicación.

2.º – Dar un plazo de audiencia de quince días a los propietarios afectados para que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

3.º – Notificar el acuerdo a los propietarios del inmueble (según nota simple del Registro de la Propiedad y Certificación Catastral), acompañando copia de los informes técnico y jurídico obrantes en el expediente.

El expediente administrativo se podrá consultar en la Oficina Municipal de Obras, Urbanismo, Servicios e Infraestructuras del Ayuntamiento de Aranda de Duero, sitas en Plaza Mayor, n.º 13, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Aranda de Duero, a 26 de septiembre de 2013.

El Concejal Delegado de Obras, Urbanismo y Vivienda,
José Ignacio Díez Arranz